



Factura: 001-002-000034155



20170901055C06821

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901055C06821

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE REUNION DE LA JUNTA DE ACCIONISTA ABP CORP y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 1 DE AGOSTO DEL 2017, (15:35).

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



MOSSACK ✕ FONSECA



REPÚBLICA DE PANAMÁ



Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 206-9400
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA ESCRITURA PÚBLICA No. 712

DEL 25 DE Enero DE 2011

Por la Cual Se protocoliza un Acta de Reunión de la Junta de Accionistas de la sociedad anónima denominada **ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)** por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad.

Protocolizada en Notaría Pública
del Circuito Notarial de Panamá
e inscrita en el Registro Público



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

NOTARIA 55

Cantón Guaymín, Ab. Marco Angelo Ortiz Salgado

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SETECIENTOS DOCE-----

(712)

(cm)

Por la cual se protocoliza un Acta de Reunión de Junta de Accionistas de la sociedad anónima denominada **ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)** por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad. -----

Panamá, 25 de enero de 2011-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veinticinco (25) días del mes de enero, de dos mil once (2011), ante mí, **LICENCIADO JUAN JOSE**

FERRAN TEJEDOR, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número nueve-noventa y cuatro- ciento cinco (9-94-105), compareció personalmente, **JOSETTE ROQUEBERT**, mujer, panameña, casada, abogada, mayor de edad, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y uno-setecientos cincuenta y cinco (8-441-755), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente:-----

PRIMERO: Que representa a el **BUFETE MF & CO.**, sociedad profesional de Abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-03957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.-----

SEGUNDO: Que está debidamente autorizada para este acto según consta inscrito a ficha: ~~C-cero cero tres nueve cinco siete~~ (C-003957), Documento: uno cuatro seis cero cinco cuatro tres (1460543) de la Sección de Personas Común del Registro Público.-----

TERCERO: Que **BUFETE MF & CO.**, son los Agentes Registrados de la sociedad denominada **ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)** inscrita a Ficha tres tres uno cuatro seis cuatro (331464), Rollo cinco cuatro seis siete dos (54672), Imagen cero cero dos (002) de la Sección

Micropelículas (Mercantil) del Registro Público.-----

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma español, el cual contiene un Acta de Reunión de Junta de Accionistas de la sociedad, mediante la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad antes mencionada, la cual se transcribe en la copia de este instrumento.-----

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí a la compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **YAKELINE PÉREZ**, con cédula de identidad personal número ocho-quinientos tres-doscientos cincuenta (8-503-250), y **MIRZELLA TUÑÓN**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. -----

ESTA ESCRITURA PÚBLICA LLEVA EL NÚMERO DE ORDEN SETECIENTOS DOCE-----

----- (712) -----

(fdo.) **JOSETTE ROQUEBERT**----- (fdo.) **YAKELINE PEREZ**-----

(fdo.) **MIRZELLA TUÑÓN**----- (fdo.) **LICENCIADO JUAN JOSE FERRAN**

TEJEDOR, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá.-----

PROTOCOLIZACIÓN:-----

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE REUNION DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS), CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.-----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, en la sala de sesiones de la compañía Anglo Automotriz S.A. Anauto, ubicada en la Ave. Circunvalación Sur de la Ciudadela Urdesa, a los quince días del mes de junio del año dos mil diez, a las 19:00, se lleva a efecto una



008.00

NOTARIA 55

Caracas - Guayaquil - Al. Marco Angel Ochoa Salcedo

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

reunión de la Junta de Accionistas de la sociedad ABP Corp. (American Business Promoters), inscrita en la ficha 331464, rollo 54572 e Imagen 002, sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, con la asistencia de su única accionista, la fundación de interés privado denominada Fundación ABP, representada por el Dr. Gustavo Ortega Trujillo, Segundo Vicepresidente, quien representó la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad y manifestó renunciar al aviso de convocatoria previa en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión.-----

PRESIDENTE DE LA REUNION: Gustavo Ortega Trujillo, en ausencia del Presidente y Primer Vicepresidente de la sociedad.-----

SECRETARIA DE LA REUNION: Consuelo Flor M. de Pástor, en ausencia del Secretario de la sociedad.-----

Una vez constatado el quórum requerido, la junta resuelve como consecuencia de aceptar el retiro voluntario de Leonidas Ortega Trujillo a los cargos de Director Principal del Consejo Directivo y Presidente de "la Sociedad", lo siguiente:-----

PRIMERO: Designar Director Principal del Consejo Directivo a Leonidas Ortega Amador, en reemplazo de Leonidas Ortega Trujillo.-----

SEGUNDO: Designar Director Suplente del Consejo Directivo a María Cristina Ortega Amador de Marcos, en reemplazo de Leonidas Ortega Amador.-----

TERCERO: Designar Presidente a Luis Alberto Ortega Trujillo, Primer Vicepresidente a Gustavo Ortega Trujillo; Segundo Vicepresidente a Jaime Ortega Trujillo, Vicepresidente Director Delegado a Jorge Ortega Trujillo, Tesorero a José Federico Ortega Liskén y Secretario-Asistente General a la Compañía Anónima Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil Ecuador bajo el número 3.314 del Registro Mercantil, el

8 de junio de 1981.

CUARTO: Reformar los artículos Vigésimo Primero y Trigésimo del Pacto Social, los que en lo sucesivo dirán:-----

ARTICULO VIGÉSIMO PRIMERO: DEL CONSEJO DIRECTIVO.- La Junta Directiva que para los efectos de esta Sociedad, se denomina Consejo Directivo es el órgano jerárquico inmediatamente inferior a la Junta General de Accionistas; (en adelante "el Consejo Directivo") estará integrado por ocho directores principales y seis directores suplentes, que serán designados por la Junta General de Accionistas. Asimismo, integrarán el Consejo Directivo, en calidad de invitados, aquellas personas que este Organismo resuelva incorporar en tal calidad en cada sesión. El Consejo Directivo estará presidido por el Presidente o quien lo subrogue y actuará como Secretario, el Secretario-Asistente General y a falta de este último, por la persona que sea designada por los miembros del Consejo Directivo. Los invitados deberán conocer ampliamente sobre la marcha de las empresas de ABP Corp., a través de informes, asistencia a directorios y conversaciones con los responsables de las empresas y es su responsabilidad elaborar y enviar al Presidente, con quince días de anticipación a cada reunión del Consejo Directivo, su visión del país y de las oportunidades y amenazas que ésta ofrece a la Sociedad y a las empresas de ABP Corp.; así como elaborar y presentar al Presidente un informe semestral de labores.

Los miembros del Consejo Directivo de la Sociedad y sus direcciones son las siguientes:-----

Directores Principales-----

Luis Alberto Ortega Trujillo con dirección en 99 SW. 7th St. Unit B, Miami-Florida, 33130.

Gustavo Ortega Trujillo con dirección en Maracaibo 201 y Argüelles, Guayaquil, Ecuador.

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

8040

1784

REPUBLICA de PANAMA

TIMBRE NACIONAL

≈008.00

P.B. 0945



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

NOTARIA 55

Al. Marco Aguilar Orellana Salcedo

Jaime Ortega Trujillo con dirección en Urbanización "Entrelagos",

kilómetro 7 vía Puntilla-Samborondón, Ecuador.

Jorge Ortega Trujillo con dirección en 99 SW. 7th St. Unit B,

Miami-Florida, 33130.

Fabián Ortega Trujillo con dirección en Urbanización "Castelago",

kilómetro 6 ½ vía Puntilla-Samborondón, Ecuador.

Joaquín Martínez Amador con dirección en Urbanización "Isla Sol", vía

Puntilla-Samborondón, Ecuador.

Jorge Reyes Tous con dirección en Miguel H. Alcívar y Víctor Hugo

Sicouret, Edif. Torres del Norte, torre B, Ofic. 803 Guayaquil,

Ecuador.

Leonidas Ortega Amador con dirección en Urbanización "Lago Sol", Km.

7 vía Puntilla-Samborondón, Ecuador.

Directores Suplente

Luis Alberto Ortega Lissen con dirección en Urbanización "Castelago",

kilómetro 6 ½ vía Puntilla-Samborondón, Ecuador.

Gustavo Ortega Illingworth con dirección en Urbanización "Lago Sol",

Km. 7 vía Puntilla-Samborondón, Ecuador.

Jaime Andrés Ortega Oneto con dirección en Urbanización "Riberas del

Batán", kilómetro 9 vía Puntilla-Samborondón, Ecuador.

Jorge Ortega Andrade con dirección en 99 SW. 7th St. Unit B, Miami-

Florida, 33130.

Fabián Ortega Arosemena con dirección en Urbanización "Castelago",

kilómetro 6 ½ vía Puntilla-Samborondón, Ecuador.

María Cristina Ortega Amador de Marcos con dirección en 99 SW. 7th

St. Unit B, Miami-Florida, 33130.

ARTICULO TRIGESIMO: DE LOS DIGNATARIOS DE LA SOCIEDAD.-

Los Dignatarios de la Sociedad son Presidente, Primer Vicepresidente,

Segundo Vicepresidente, Vicepresidente Director Delegado, Tesorero

y Secretario-Asistente General, sus nombres y direcciones son las

siguientes:-----

Luis Alberto Ortega Trujillo como Presidente y con dirección en 99 SW. 7th St. Unit B, Miami-Florida, 33130.-----

Gustavo Ortega Trujillo como Primer Vicepresidente con dirección en Maracaibo 201 y Argüellles, Guayaquil, Ecuador.-----

Jaime Ortega Trujillo como Segundo Vicepresidente con dirección en Urbanización "Entrelagos", kilómetro 7 vía Puntilla-Samborondón, Ecuador.-----

Jorge Ortega Trujillo como Vicepresidente-Director Delegado con dirección en 99 SW. 7th St. Unit B, Miami-Florida, 33130.-----

José Federico Ortega Lissen como Tesorero con dirección en 99 SW. 7th St. Unit B, Miami-Florida, 33130.-----

Compañía Anónima Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo como Secretario-Asistente General y como dirección en Ave. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, Edif. Las Cámaras Mezanine Ofic. 1, Guayaquil-Ecuador.-----

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad la ejercerá individualmente el Presidente.-----

QUINTO: Autorizar a la firma de abogados **BUFETE MF & Co.**, para que en su calidad de Agentes Residentes comparezcan ante Notario Público a protocolizar esta acta y a realizar cualesquier trámite necesario para la inscripción de la Escritura Pública en el Registro Público de Panamá.-----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.-----

CERTIFICAMOS QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL-----

(fdos.) **GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO**-----**PRESIDENTE DE LA SESIÓN.**-----

CONSUELO FLOR M. DE PASTOR-----**SECRETARIO DE LA SESIÓN.**-----

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá a los veinticinco (25) días del

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

8000

1785

REPUBLICA de PANAMA

* TIMBRE NACIONAL *

≈008.00

28 01 11

P.B. 0945



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Escritura Publica No. 13 de 25 de Enero de 2011

NOTARÍA 55

Carsten Gumpert M. Marco Angel Ortiz Salcedo

mes de enero de dos mil once (2011).



Jose Luis Ferraz
Notario Público Octavo

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Tomo: 2011

Presentante: CARLOS MARIMON

Liquidación No.: 8711056328

Ingresado Por: MACLPA03

Fecha y Hora: 2011/01/28 14:40:59:0

Asiento: 017867

Cedula: 8-245-869

Total Derechos: 50.00

Emmanuel Penaloza

Jefe de Diario
Registro Publico de Panama
Departamento de Fideicomiso
Documentos Declarados



Don Carlos Marimon suscribir por

Carlos Marimon
8-245-869
Quetz
Ferraz
Penaloza

Firma de Jefe

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Tomo: 2011

Presentante: CARLOS MARIMON

Liquidación No.: 0000421944

Ingresado Por: YASE

Fecha y Hora: 2011/02/03 19:05:16:07

Asiento: 022087

Cedula: 8-245-869

Total Derechos: 0.00

Emmanuel Penaloza

Jefe de Diario



P.B. 0945

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *
≈002.00

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Sección Moneda Ficha No. 337464 Sigla No. S.A.
Documento Redi No. 1920877
Operación Realizada Acta
Derechos de Registro B/. 40.00
Derecho de Calificación B/. 10.00
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá 4 de febrero de 2011
Jorge Ruiz
Registrador Jefe



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

El presente documento público
2 ha sido firmado por Abel Ruiz
3 quien actua en calidad Notario
4 y esta revestido del sello/timbre de [Sello]

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 07 FEB 2011
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 8006
9 Sello/timbre 10 Firma [Firma]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DEY FUE QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 5 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, 01-AGO-2017



NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



Factura: 001-002-000034242



20170901055P05319

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20170901055P05319						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2017, (16:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTEGA TRUJILLO LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903296564	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Se dio Primer y Segundo
Testimonio -
2-08-2017.

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

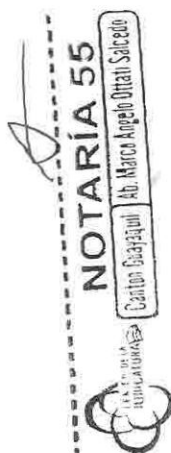




NUMERO: 20170901055P05319

DECLARACION JURAMENTADA
QUE HACE EL DOCTOR LUIS
ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
CUANTIA: INDETERMINADA.-----
DI: DOS COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal
del mismo nombre, Provincia del Guayas,
República del Ecuador, hoy dos de agosto del
año dos mil diecisiete, ante mí, abogado
MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO, Notario
Público Titular Quincuagésimo Quinto de
este Cantón, comparece el señor doctor **LUIS
ALBERTO ORTEGA TRUJILLO**, quien declara
ser ecuatoriano, casado, mayor de edad,
ejecutivo, domiciliado en Puerto Santa Ana,
Condominio River Front de esta ciudad,
numero celular: cero nueve ocho seis cinco
tres ocho tres ocho seis (0986538386), correo
electrónico: luisortega@abp-corp.com, por
sus propios derechos. El compareciente
declara que es capaz para contratar y
obligarse, a quien de conocer doy fe. Bien
instruido en el objeto y resultado de esta
escritura, me solicita se le recepte su
declaración juramentada y conocedor de las
penas por perjurio y falso testimonio, declara
bajo juramento lo siguiente: Yo, **LUIS**



1 **ALBERTO ORTEGA TRUJILLO**, titular de la
2 cédula de ciudadanía número cero nueve cero
3 tres dos nueve seis cinco seis guión cuatro
4 (090329656-4), Declaro **BAJO JURAMENTO:**
5 **a)** Soy ecuatoriano de nacimiento; **b)** Tengo
6 uno de mis domicilios en la ciudad de
7 Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica
8 del Ecuador; **c)** Ejercicio la Presidencia y como
9 tal la Representación Legal de la sociedad de
10 nacionalidad panameña denominada ABP
11 Corp. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS),
12 conforme consta de la Escritura Publica
13 número setecientos doce (712) otorgada por la
14 Notaría Octava del Circuito de Panamá el
15 veinticinco de enero de dos mil once e inscrita
16 en el Registro Público de dicho país el tres de
17 febrero de dos mil once, con la cual dejo
18 constancia que mi nombramiento se encuentra
19 vigente y no ha sido reemplazado. Es todo
20 cuando puedo declarar en honor a la
21 verdad.- **HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN**
22 **DEL EXPONENTE.-** En consecuencia el
23 compareciente se ratifica en el contenido de
24 la declaración hecha, la que de conformidad
25 con la ley queda elevada a escritura pública
26 para que surta sus efectos legales.- La
27 cuantía es como consta en la matriz.- Leída
28 esta escritura de principio a fin por mí el





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0903296564

Nombres del ciudadano: ORTEGA TRUJILLO LUIS ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LISKEN B INGRID

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ORTEGA LEONIDAS

Nombres de la madre: TRUJILLO AIDA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emissor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil - Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

N° de certificado: 179-042-72790



179-042-72790

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0903296564

Nombre: ORTEGA TRUJILLO LUIS ALBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 50%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 173-042-72793



173-042-72793





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



259
JUNTA No.

259 - 143
NUMERO

0903296564
CEDULA

ORTEGA TRUJILLO LUIS ALBERTO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTON
XIMENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 1
ZONA: 1



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTICAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FJ PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. 10/04/17

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA TRUJILLO
LUIS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO J. RECEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1948-11-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
INGRID
LISKEN B

090329656-4



INSTRUCCION SUPERIOR	PROFESION / OCUPACION DOCTOR - LEYES	V3333V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ORTEGA LEONIDAS		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TRUJILLO AIDA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION GUAYAQUIL 2016-12-01		
FECHA DE EXPIRACION 2026-12-01		

[Signature] DIRECTOR GENERAL
[Signature] JUNA DEL CANTON

ES CONFORME A SU ORIGINAL 02 AGO 2017
LO CERTIFICO.

NOTARIA 55
Canton Guayaquil, Ab. Marco Angelo Ortiz Salazar

NOTARIA 55
Canton Guayaquil, Ab. Marco Angelo Ortiz Salazar

1 Notario en alta voz al compareciente, éste se
2 ratifica y la aprueba en todas sus partes,
3 firmando para constancia en unidad de acto
4 conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.----

5
6
7 **LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO**

8 **C.C.#0903296564 C.V.# 259-143**

9

10

11

12 **AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO**

13 **NOTARIO 55 - GUAYAQUIL**

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



Se otorgó ante mi, en fe de ello contiero
este..... *Sumel*.....TESTIMONIO, que
rubrico, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el:.....

02 AGO 2017



NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

